COMUNICADO N°30

MODALIDAD DE CLASES A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE

Pudahuel, 9 de septiembre de 2021

Estimados padres y apoderados:

Esperando que estén bien, les recordamos que la semana del 13 al 17 de septiembre, haremos un receso de clases. Esperamos que los estudiantes la disfruten y descansen, para llegar con todas las energías al último período escolar del año. Nos volvemos a encontrar la semana del 20 de septiembre manteniendo la modalidad actual de clases presenciales y virtuales.

Les escribimos para comunicar los **cambios de modalidad en las clases <u>a partir del 27 de septiembre</u>**.

Hemos tomado la decisión de fortalecer las clases presenciales considerando los siguientes factores:

- ✓ La situación de salud en la Región Metropolitana se mantiene favorable, estando la comuna de Pudahuel en Fase 4, debido a la baja en contagios que se ha logrado sostener en el último tiempo.
- ✓ En las clases presenciales hemos verificado que los aprendizajes y participación de los estudiantes son de mejor calidad.
- ✓ También desde los aspectos emocionales y sociales, los estudiantes se ven favorecidos por la presencialidad demostrando alta la motivación por asistir y compartir con los compañeros(as).
- ✓ Se ha inscrito en clases presenciales un 77% de los estudiantes del colegio para esta siguiente etapa.
- ✓ Los aforos de las salas de clases, nos permiten recibir a todos los estudiantes que estén en condiciones de asistir, respetando los protocolos sanitarios que exigen un metro de distancia entre cabezas de estudiantes sentados.
- ✓ Se ha aprobado la vacuna contra Covid19 en niños(as) a partir de los 6 años y comienza el plan de vacunación durante el mes de septiembre.

MODALIDAD DE CLASES A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE

PRIMER CICLO:

Para estudiantes inscritos presencialmente de Prekinder a 4° básico:

- Se establecen 2 grupos presenciales: asisten semana por medio en grupos de máximo 20 estudiantes.
- Duración de las clases: 60 minutos (2 hrs pedagógicas de 30 minutos).
- Semana sin clases es semana de tarea general.
- Grupos de acuerdo a criterios pedagógicos y de convivencia definidos por los profesores en conjunto con equipos de ciclo. Las nóminas se publican la semana del 20 de septiembre.

Para estudiantes que optan por modalidad NO presencial en primer ciclo:
Pre escolar:

- 2 grupos virtuales por nivel (se mezclan los cursos de acuerdo al número de estudiantes).
- Clases virtuales: se conectan a una clase virtual semanal de lenguaje y una de matemática.
- Material pedagógico: se entregará material impreso de actividades de clases y tareas generales de todas las asignaturas para la semana.

1° a 4° básico:

- Un grupo virtual por nivel (A y B)
- Clases virtuales:
  - ✓ 1° y 2° básico - 2 hrs de clases virtuales de lenguaje y matemática semanales.
  - ✓ 3° y 4° básico - 2 hrs de clases virtuales de lenguaje y matemática y1 hr de ciencias e historia semanales.
- Material pedagógico: se entregará material impreso de actividades de clases y tareas generales de todas las asignaturas para la semana.

MODALIDAD DE CLASES PARA SEGUNDO Y TERCER CICLO:

- Hemos optado el formato de CLASES HÍBRIDAS, es decir, que el profesor dicta la clase presencial con transmisión en vivo por meet, confiando en las habilidades y autonomía de los alumnos(as) de estas edades. De esta forma se fortalece la presencialidad manteniendo conectados a los estudiantes que optan por modalidad no presencial.
- Las clases híbridas se dictarán solo para los cursos que tienen estudiantes que optaron por la modalidad no presencial.
- Duración de las clases: 60 minutos (2 hrs pedagógicas de 30 minutos).

CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA TODO EL COLEGIO:

- Clases presenciales sin transmisión en vivo dada la dificultad de transmitir en espacios abiertos.
- Estudiantes que optan por la modalidad no presencial: tarea semanal que se debe devolver vía classroom a los profesores. Departamento de Educación física está trabajando en la planificación de esta modalidad.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Se mantienen los protocolos sanitarios publicados en el Plan Retorno del 8 de enero de 2021 (publicados en www.cslb.cl)
- El uso de uniforme escolar NO es obligatorio.

Les recordamos que la presencialidad es voluntaria por parte de los apoderados. Sin embargo, de acuerdo a las instrucciones del MINEDUC, es un deber del establecimiento educacional brindar las condiciones para recibir presencialmente a los estudiantes con los aforos respectivos.

Esperando que los estudiantes puedan descansar en sus vacaciones y que esta nueva modalidad de estudio traiga muchos frutos en la formación y aprendizajes de los estudiantes, me despido cordialmente

Constanza Rodríguez
Directora
Colegio San Luis Beltrán